



## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

### **SEÑORES ACCIONISTAS DE CHAFIKO S.A.:**

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley, elevo el siguiente informe económico, para su conocimiento y aprobación, de las gestiones financieras- administrativas realizadas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

De conformidad a decisión de la Junta General de Accionistas se ha procedido a dar cumplimiento a todo lo resuelto, según el libro de expedientes respectivo, con actividades dedicadas a la salud humana, servicios médicos en general.

### **GESTIONES SOCIETARIAS:**

Durante este ejercicio fiscal se ha mantenido el capital suscrito y pagado de la compañía de la suma de USD\$800,00 (Ochocientos dólares americanos).

### **GESTIONES ADMINISTRATIVAS:**

En el marco administrativo, iniciamos con la creación de la compañía desde el último trimestre del año y poco a poco estamos creando e incrementando las normas y políticas de desarrollo, al impulsar sus operaciones de comercio a nivel local.

### **GESTIONES FINANCIERAS:**

El Estado de Situación Económica con corte al 31 de Diciembre del 2019, presenta un monto de Activos de USD\$ 423.558,38 desglosados en:

Activos Corrientes.....	\$ 399.657,10
Activos no Corrientes.....	\$ 23.901,28

El monto de los Pasivos alcanza a un valor de USD\$ 274.483,37 desglosado en los siguientes rubros:

Pasivos Corrientes.....	\$ 86.031,46
Pasivos no Corrientes.....	\$ 188.451,91

El Patrimonio Neto de la Compañía es de USD\$ 149.075,01

Dentro del grupo Patrimonial, se presenta una utilidad de USD\$ 71.067,30, la misma que se determina de un total de ingresos de USD\$ 433.640,82 frente a un total de costos y gastos de USD\$ 326.450,33.



En referencia a la utilidad de USD\$ 107.190,49 deducir el 15% Participación Utilidades de Trabajadores que asciende a un monto de USD\$ 16.078,57; el 22% de Impuesto a la Renta de conformidad a la conciliación tributaria es de \$ 20.044,62, quedando como Utilidades a distribuirse para los socios de USD\$ 71.067,30.

Una vez que ha dado lectura y escuchando el informe favorable del Señor Comisario elevo a su aprobación los Estados Financieros y los informes respectivos.

De Uds. Señores Accionistas,

Guayaquil, Febrero 27 del 2020

Muy atentamente

**Dr. JORGE CHEHAB NADER**  
**Gerente General**